



Juan Benigno Vela 7-17 y Mera (Quinto Piso) Clinica Tungurahua – Telf. 2425706
Ambato - Ecuador

Ambato, 12 de marzo de 2019

Sra. Dra.
LILIA DEL PILAR NOBOA VELOZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrada **PRESIDENTA** de la compañía "**ALERGO-DER S.A.**" por el lapso de **TRES AÑOS**, esta designación consta en el acta de junta general de accionistas de dicha persona jurídica celebrada el 8 de marzo del 2019, sus atribuciones se encuentran señaladas en el artículo 14 del estatuto social de la compañía.

La compañía "**ALERGO-DER S.A.**", fue personificada mediante **RESOLUCIÓN** No.09.A.DIC.00046 del 17 de febrero del 2009, emitida por la intendenta de compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 26 de febrero del 2009 bajo el número ciento cuarenta y siete (147). La escritura pública de constitución fue otorgada el 16 de febrero del 2009, ante el señor Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato.

Atentamente,


Dr. Yolanda Eufemija Noboa Veloz
c.c.0601286552
GERENTE GENERAL
ALEGO-DER S.A.

ACEPTACION:

Acepto y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTA** de la compañía "**ALERGO-DER S.A.**"
Ambato, 12 de marzo de 2019.


Dra. Lilia Del Pilar Noboa Veloz
C.I. N° 060181822-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Avda. Amazonas 31-32 y Moreno Bellido, Quito
Cantón Quito. Provincia de Pichincha.

Registro 25.03.2019
2